



Máster en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades

63043 - La historia de la Lengua Española en sus textos

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Vicente Lagüéns Gracia** vlaguens@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes tienen que poseer las competencias disciplinares relativas al conocimiento de la evolución externa e interna de la lengua española en un nivel de licenciatura o de grado en Filología Hispánica (o equivalente). En caso contrario, deberán ponerse en contacto con el profesor (si es posible, antes del comienzo del curso), para que este les facilite la bibliografía y una serie de materiales específicos orientados a subsanar, en la medida de lo posible, las carencias en esa materia.

Actividades y fechas clave de la asignatura

En las primeras clases presenciales se facilitará a los alumnos la información precisa acerca del desarrollo del curso. Dicha información se recogerá, en su caso, en la plataforma digital Moodle 2 (ADD).

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz, a través de las clases presenciales y de la bibliografía recomendada, de demostrar conocimientos teóricos avanzados sobre la evolución histórica de la lengua española. Es capaz, a través de las clases presenciales y de la bibliografía recomendada, de demostrar conocimientos teóricos avanzados sobre la evolución histórica de la lengua española.
- 2:**
Es capaz de identificar los elementos que fundamentan la lengua española como un proceso cambiante, que interactúa con contextos históricos, sociales y culturales más amplios.
- 3:**
Es capaz de razonar y alcanzar conclusiones plausibles y convincentes a través de la lectura y la

argumentación científica dentro de la tradición académica filológica.

- 4:** Es capaz de organizar y desplegar con rigor trabajos y proyectos académicos referidos a la Lengua y Literatura españolas, además de saber exponerlos bien de manera oral, bien de manera escrita.
- 5:** Es capaz de utilizar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del ámbito de la Filología Hispánica, respetando las convenciones del lenguaje académico en la citación, la autoría y la presentación de datos.
- 6:** Es capaz de aplicar las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.
- 7:** Es capaz de diferenciar los conocimientos que aportan una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación de Filología Hispánica.
- 8:** Es capaz de reconocer las habilidades de aprendizaje que le permiten continuar estudiando en el ámbito de la Filología Hispánica de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura tiene como principal objetivo el estudio especializado de la historia de la lengua española a través del análisis lingüístico de textos pertenecientes a épocas diversas (Edad Media, Siglos de Oro y siglo XVIII), así como a distintos niveles sociales y tradiciones discursivas (textos literarios y no literarios: documentos jurídicos y notariales, memoriales, cartas oficiales y familiares, etc.). En dicho análisis se sistematizarán los conocimientos diacrónicos adquiridos por los estudiantes, se introducirán aspectos destacados en la investigación reciente sobre la historia del español y se tendrán en cuenta los desarrollos actuales de la lingüística histórica.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Por la relevancia de su contenido y de la investigación que a ella se dedica, la Historia de la lengua española es una materia esencial en los planes de estudios de Filología Hispánica de las Universidades españolas. Así ocurre en el Grado que con ese nombre se imparte en la Universidad de Zaragoza. En esa línea, el Máster en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades, de la Universidad de Zaragoza, incluye la materia sobre la que aquí se informa, de carácter diacrónico, en el módulo básico (obligatorio), contexto este al que se atiende en el apartado siguiente de esta guía. El objetivo principal de la asignatura es que el estudiante adquiera un conocimiento especializado de la historia de la lengua española a través del análisis lingüístico de textos pertenecientes a diversas épocas, distintos niveles sociales y diferentes tradiciones discursivas. No cabe duda de que los saberes adquiridos para alcanzar ese objetivo podrán ser utilizados con provecho por los alumnos del Máster en sus futuras actividades docentes e investigadoras en este campo. Pero es que, además, conocer la evolución del español es una herramienta verdaderamente eficaz para entender el estado actual de la lengua y las razones que a él la han conducido. Y ese conocimiento diacrónico de la lengua y el modo en que se ha manifestado en los textos a lo largo de su historia resulta especialmente útil para la comprensión y la valoración crítica de sus manifestaciones literarias.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo Básico del Máster. Todas las asignaturas de ese módulo tienen carácter obligatorio. En él se combinan sendas asignaturas de contenido esencialmente metodológico orientadas a la iniciación en la investigación en las ramas lingüística y literaria (“Iniciación a la investigación en Lengua Española” e “Iniciación a la investigación de la Literatura Española e Hispanoamericana”), con otras de corte fundamentalmente histórico (“La historia de la lengua española en sus textos”, objeto de esta guía docente, y “Tradición y canon en las literaturas hispánicas”). Por otra parte, la “Historia de la lengua española en sus textos” se relaciona especialmente en el seno del Máster con otras asignaturas que atienden también a la variación del español, concretamente a la variación geolectal: “Lengua e identidades nacionales en el mundo hispánico” y, de un modo más indirecto, “Lengua y tradiciones lingüísticas en el ámbito pirenaico”, ambas optativas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la lengua y de la literatura españolas, así como su aplicación en la sociedad actual.
- 2:** Identificar los elementos que fundamentan a la lengua y a la literatura españolas como procesos cambiantes y creativos, que interactúan con contextos históricos, sociales y culturales más amplios.
- 3:** Razonar de forma crítica, saber sintetizar la información y llegar a conclusiones sobre la base de la lectura atenta y la argumentación lógica dentro de la tradición académica filológica.
- 4:** Desarrollar destrezas para organizar, planificar y desarrollar, con rigor, claridad y consistencia, trabajos y proyectos académicos referidos a la lengua y literatura españolas, y ser capaz de presentarlos de manera oral y por escrito.
- 5:** Ser capaz de utilizar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del ámbito de la Filología Hispánica, respetando las convenciones del lenguaje académico en cuanto a citación, autoría y presentación de datos.
- 6:** Conocer las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.
- 7:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- 8:** Poseer las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés para su formación filológica, en cuanto:

- Posibilitan el análisis especializado de la evolución histórica interna y externa del español.
- Permiten un acercamiento crítico a los textos antiguos en la lengua española y sus dialectos históricos desde una perspectiva histórico-comparativa.
- Mejoran el uso especializado de los medios bibliográficos e informáticos para el estudio histórico de la lengua española.
- Favorecen la interpretación y valoración de las principales corrientes críticas y metodológicas en la lingüística histórica aplicada al estudio del español.
- Contribuyen a la interrelación de distintas materias filológicas desde una perspectiva evolutiva.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

1. Realización de tres ejercicios prácticos escritos, y con posibilidad de exposición oral alguno de ellos, sobre la materia impartida en las clases teóricas: los estudiantes deberán demostrar los conocimientos adquiridos acerca de la caracterización lingüística, la datación y la localización de textos hispánicos de distintas épocas, a partir del pertinente análisis filológico. Los ejercicios se realizarán de acuerdo con las pautas expuestas por el profesor al inicio de curso. Estos ejercicios supondrán el 50% de la calificación total.

2. Trabajo o reseñas. Se elegirá una de las dos opciones siguientes, cada una de las cuales supondrá el 50% de la calificación total:

2.1. Elaboración de un trabajo individual sobre algún aspecto relevante de la historia del español.

2.2. Elaboración de dos reseñas críticas sobre sendos libros de historia de la lengua española.

Criterios de evaluación:

Los ejercicios prácticos y el trabajo o las reseñas se realizarán bajo la dirección del profesor, de acuerdo con las pautas expuestas al inicio del curso y en tutorías específicas. Para la valoración de estas pruebas se tendrá en cuenta la metodología, el análisis y la interpretación de los datos y, además, la presentación y la corrección idiomática, la organización y la estructuración de los apartados, así como la complementación bibliográfica. El profesor dejará constancia documental de la evaluación de las exposiciones orales realizadas por cada alumno.

Nota importante: Para aprobar la asignatura será necesario obtener en cada una de las partes de que consta la evaluación una nota mínima de 4 sobre 10.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Ejercicio escrito sobre los contenidos de la asignatura, con arreglo al programa que figura en el apartado de Actividades de Aprendizaje. La estructura de la prueba será la siguiente: Parte teórica: dos preguntas de carácter relacional sobre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. Parte práctica: dos preguntas referidas a diversos aspectos lingüísticos pertenecientes a sendos textos de carácter literario o no literario (notarial, jurídico, epistolar) representativos de diversas etapas de la historia de la lengua española (60% de la calificación del examen escrito). Este ejercicio supondrá, en su conjunto, el 50% de la calificación total.

Duración de la prueba: 2 hs.

2. Trabajo o reseñas. Los alumnos deberán entregar en la prueba de evaluación global (tras seleccionar una de las dos opciones): 2.1. Un trabajo individual sobre algún aspecto relevante de la historia del español. 2.2. Dos reseñas críticas sobre sendos libros de historia de la lengua española. Cualquiera de estas dos opciones representa el 50% de la calificación final.

Criterios de evaluación:

Los ejercicios o las reseñas se realizarán bajo la dirección del profesor, de acuerdo con las pautas expuestas al inicio del curso y en tutorías específicas. Para la valoración de estas pruebas se tendrá en cuenta la metodología, el análisis y la interpretación de los datos y, además, la presentación y la corrección idiomática, la organización y la estructuración de los apartados, así como la complementación bibliográfica.

2: Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Ejercicio escrito sobre los contenidos de la asignatura, con arreglo al programa que figura en el apartado de Actividades de Aprendizaje. La estructura de la prueba será la siguiente: Parte teórica: dos preguntas de carácter relacional sobre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. Parte práctica: dos preguntas referidas a diversos aspectos lingüísticos pertenecientes a sendos textos de carácter literario o no literario (notarial, jurídico, epistolar) representativos de diversas etapas de la historia de la lengua española (60% de la calificación del examen escrito). Este ejercicio supondrá, en su conjunto, el 50% de la calificación total.

Duración de la prueba: 2 hs.

2. Trabajo o reseñas. Los alumnos deberán entregar en la prueba de evaluación global (tras seleccionar una de las dos opciones):

2.1. Un trabajo individual sobre algún aspecto relevante de la historia del español.

2.2. Dos reseñas críticas sobre sendos libros de historia de la lengua española.

Criterios de evaluación:

Los ejercicios o las reseñas se realizarán bajo la dirección del profesor, de acuerdo con las pautas expuestas al inicio del curso y en tutorías específicas. Para la valoración de estas pruebas se tendrá en cuenta la metodología, el análisis y la interpretación de los datos y, además, la presentación y la corrección idiomática, la organización y la estructuración de los apartados, así como la complementación bibliográfica.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa en un modelo presencial y participativo que combina las clases teóricas y prácticas dedicadas a la resolución de problemas y casos. Los estudiantes llevarán a cabo, además, un trabajo de investigación o sendas reseñas de libros especializados en historia de la lengua española. El profesor supervisará la realización de los trabajos prácticos en horas de tutoría específicas para ello. Los diversos apartados de este proceso de aprendizaje responden directamente a los resultados de aprendizaje señalados en esta guía docente. Y, asimismo, las actividades de evaluación antes expuestas se corresponden con esos apartados, que son comentados a continuación.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividades

1. Clases teóricas o “magistrales”.

Tras una introducción de tipo general, se plantea un recorrido cronológico en cinco apartados:

- a) el paso del romance a la escritura;
- b) el castellano de los siglos XIII y XIV;
- c) la lengua en el otoño de la Edad Media;
- d) el español en los Siglos de Oro;
- e) el español moderno: el siglo XVIII.

Dentro de cada uno de ellos, se han seleccionado diversas cuestiones a las que ha atendido –y atiende– la investigación en historia de la lengua española en los últimos años. Se busca así sistematizar y ampliar los conocimientos que los estudiantes hayan podido adquirir previamente y, a la vez, profundizar en algunos puntos destacados que suponen una relativa especialización en este campo. Incluso en estas más teóricas, se pretende un modelo de clase presencial y participativo, en el que los estudiantes complementarán la labor expositiva del profesor, con intervenciones a partir de la documentación suministrada y la bibliografía consultada.

2. Resolución de problemas y casos.

Interpretación y análisis lingüístico de textos (que se enumeran en un bloque informativo anexo: programa). En dicho análisis se aplicarán los aspectos esenciales propuestos en la parte teórica, de modo que, al igual que en el apartado anterior, se procurará sistematizar y ampliar los conocimientos adquiridos e introducir, a la vez, nuevas claves para el análisis especializado. En la medida de lo posible, el profesor se limitará a guiar los comentarios, que serán preparados, expuestos y debatidos por los estudiantes.

3. Realización de trabajos prácticos y reseñas, bajo la orientación del profesor.

Los estudiantes, de acuerdo con su formación o intereses en la diacronía del español, podrán optar por la realización de un trabajo o de dos reseñas críticas sobre algunas publicaciones recientes sobre la historia de la lengua española.

2:

Programa

1) Estudio especializado de la historia de la lengua española mediante el análisis lingüístico de textos:

- a) El paso del romance a la escritura. ¿Latín tardío o romance temprano? Oralidad y escritura en la época de orígenes. Muestras de latín arromanzado de Castilla, León y Aragón.
- b) El castellano medieval. La variación diatópica en la Edad Media. Tradiciones textuales y lengua medieval. *Razón de amor*. Fragmentos del *Cantar de mio Cid*. Textos cancillerescos castellanos de los siglos XIII y XIV.
- c) El tránsito del español medieval al clásico. La quiebra del sistema consonántico medieval. Tendencias cultistas y populares en la lengua del Cuatrocientos. Factores sociales y sustitución lingüística: la castellanización de Aragón. Textos notariales y judiciales del siglo XV. La prosa literaria del siglo XV.
- d) El español de los siglos de Oro. Innovación y arcaísmo en la lengua áurea. Usos sintácticos y condicionamientos estilísticos. Cartas familiares de los siglos XVI y XVII. Fragmentos del *Quijote*.
- e) El Siglo XVIII. Las reformas académicas y la cuestión ortográfica. Documentos administrativos del siglo XVIII. Discursos académicos.

2) Estudio de algunos aspectos problemáticos de la Gramática histórica de la lengua española y de ciertas cuestiones destacadas en la investigación reciente sobre la diacronía del español. Muestras de gramaticalización, lexicalización y discursivización.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad y a los horarios establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>).

El calendario de las actividades, de las pruebas del Sistema de evaluación continua y de la Prueba global se comunicará oportunamente en las primeras clases y, en su caso, a través de la plataforma digital Moodle 2 (ADD).

Bibliografía

Bibliografía básica

Cano Aguilar, R., coord., *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004.

Frago Gracia, J. A., *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*, Madrid, Gredos, 2002.

Jacob, D. y J. Kabatek, eds., *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*, Frankfurt /Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 2001.

Lapesa, R., *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1990, 9.ª ed.

Penny, R., *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 2005, 2.ª ed.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada